

REGLAS LOCALES

1. SEÑALIZACIÓN DE DISTANCIAS.

Las distancias son a entrada de green y se señalan en el lateral de la calle con estacas y en el centro con discos con el siguiente código de colores: Rojo (100m), Blanco (150m) y Negro (200m).

En los pares 3, las distancias indicadas en los tees de salida son a centro de green.

2. FUERAS DE LÍMITES.

El fuera de límites exterior está definido por la valla con tela metálica que rodea el campo.

Existen fuera de límites interiores en:

- **Hoyos 14 y 15:** están definidos por el margin más próximo al área general de los caminos asfaltados que recorre los hoyos por su lado izquierdo.

3. BOLA AREA PENALIZACION DEL HOYO 11.

Si hay duda sobre si la bola está en el área de penalización el jugador puede jugar otra bola provisionalmente bajo cualquiera de las opciones aplicables de la Regla 17-1.d.

Si el jugador encuentra la bola original:

- fuera del área de penalización: el jugador **DEBE** continuar el juego con ella,
- dentro del área de penalización: el jugador **PUEDE** jugar la bola original como reposa o continuar con la bola jugada provisionalmente,

Si la bola original no es encontrada el jugador **DEBE** continuar con la bola provisional.

Existe una **Zona de Dropaje** situada en la plataforma inferior del hoyo y delimitada con árboles y estacas azules. Puede ser utilizada exclusivamente si la bola ha entrado al área de penalización más adelante del enebro situado a la altura de la estaca de 100m.

4. ZONA DROPAJE OBLIGATORIA HOYO 13.

Si una bola reposa en el Area de Penalización (1) a la derecha del hoyo o cuando se conoce o es virtualmente cierto (2) que una bola no encontrada ha ido a reposar en el area de penalización, el jugador PUEDE:

- aliviarse con golpe y distancia (Regla 17.1.d.(1)), o
- dropar una bola en la Zona Dropaje.

El jugador **NO PUEDE** tomar alivio según las opciones 17.1d(2) ni 17.1d(3).

(1) *el Area de Penalización comienza a la altura del tee de salida*

(2) *si no existe evidencia clara, la bola debe considerarse perdida*

(3) *la ZD está señalizada por un poste. El jugador podrá dropar en un área de 2 palos del poste sin ganar distancia a bandera.*

Si la valla que rodea la derecha de green interfiere en el golpe (Regla 16.1) el jugador PUEDE:

- jugar la bola como reposa, o
- dropar sin penalidad una bola en la Zona Dropaje.

El jugador **NO PUEDE** tomar alivio según la opción 16.1b.

5. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES.

- todos los árboles con tensores y tutores.
- toda canaleta cubierta con piedra o arena.
- las estacas blancas que identifican el fuera de límites del Hoyo 5, son obstrucciones inamovibles cuando se juega el Hoyo 7.
- las indicadas en protocolo COVID (ver apartado 8).

6. TERRENO EN REPARACIÓN.

- las zonas marcadas como terreno en reparación, se definirán con pintura blanca y/o estacas azules.
- los parterres ornamentales
- el césped cortado depositado bajo los árboles, no será retirado y por tanto NO es terreno en reparación.

7. COLOCACIÓN DE LA BOLA.

Cuando una bola reposa en el Area General cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez colocando la bola original u otra bola. Antes de levantar la bola el jugador debe marcar su posición, en otro caso incurre en 1 golpe de penalidad.

Una vez levantada la bola debe colocarse en un punto dentro de la longitud de una tarjeta, no más cerca del agujero y debe estar en el Area General.

8. COVID.

Mientras se encuentre en vigor, es de aplicación el "Protocolo de competiciones Covid 19" de la Federación Navarra de Golf.